	<p>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Abreviaturas Peligrosas</p>	<p>Código: SGC-HA-POR-APE-001 Versión: 2 Vigencia: 10/06/2017 Página: 2 de 6</p>
---	--	---

1. Objetivos

Objetivo general

Estandarizar la utilización de abreviaturas permisibles en los procesos de atención para evitar confusiones y errores que afecten a los pacientes.

Objetivos específicos:

- Establecer lista de abreviaturas y símbolos autorizados en el Hospital Carlos Andrade Marín.
- Socializar lista de abreviaturas y símbolos autorizados en el Hospital Carlos Andrade Marín.

2. Alcance

Ésta práctica aplica a Médicos, Enfermeras, Odontólogos, Bioquímicos o Químicos Farmacéuticos que laboran en esta casa de salud, con el fin de implementar la metodología para no cometer errores en las prescripciones y administración de medicamentos y evitar complicaciones en el paciente.

3. Definiciones

Abreviaturas: proviene del (del latín abreviatura, de abreviare, ‘hacer breve’) es un tipo de abreviación, una convención ortográfica que acorta la escritura de cierto término o expresión, y consiste en la representación escrita de una palabra o grupo de palabras con solo una o varias de sus letras. Para crearla, se emplea la letra inicial, mayúscula o minúscula, por sí sola o acompañada de otras letras, ya sean del medio o del fin de dicha palabra, y uno o varios puntos para indicar que la palabra está incompleta.


Abreviaturas Peligrosas: son aquellas abreviaturas que tienen significados iguales o tienen similitud entre un medicamento y otro los cuales pueden llevar a confusión.

Error de medicación: El National Coordinating Council for Medication Error Reporting and Prevention (NCC MERP) define a los errores de medicación como: "cualquier incidente prevenible que pueda causar daño al paciente o dé lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos, cuando éstos están bajo el control de los profesionales sanitarios o del paciente o consumidor.

Prescripción médica: La receta médica es el documento legal por medio del cual los médicos legalmente capacitados prescriben la medicación al paciente para su dispensación por parte del farmacéutico.

Siglas Son las letras iniciales de las palabras que nombran a organizaciones e instituciones. Solo se emplean en mayúsculas, salvo algunas excepciones, y además no se anota punto en las siglas. Ejemplos: ONU: Organización de las Naciones Unidas. UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. IFE: Instituto Federal Electoral.

Símbolos: son la letra o conjunto de letras u otros signos que en la ciencia o la técnica representan convencionalmente una palabra o sintagma.

	<p align="center">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Abreviaturas Peligrosas</p>	<p>Código: SGC-HA-POR-APE-001 Versión: 2 Vigencia: 10/06/2017 Página: 3 de 6</p>
---	---	---

Medicamento: Es toda droga o preparación efectuada con drogas que por su forma farmacéutica y dosis puede destinarse a la curación, alivio, a la prevención o al diagnóstico de las enfermedades de los seres vivos.

Receta Médica: Documento asistencial y de control, que permite la comunicación entre el prescriptor, dispensador y paciente, constituye también el documento de control administrativo cuando se requiera.

Contexto de la Abreviaturas.

Las siguientes recomendaciones han sido copiadas por numerosas organizaciones y sociedades. Así, cabe destacar que el National Quality Forum (NQF) de los EE.UU recientemente incluyó una medida de este tipo dentro de las 30 prácticas básicas para la seguridad del paciente considerando prioritario utilizar solamente abreviaturas y expresiones de dosis estandarizadas”, especificando que “las instituciones deben establecer normas y procedimientos explícitos y deben mantener una lista de las abreviaturas y expresiones de dosis que no pueden nunca ser utilizadas”.

Siglas con varios significados diferentes (siglas polisémicas).

Otro problema que conlleva el uso de abreviaciones, sobre todo de siglas y acrónimos, y que puede producir falsas interpretaciones es la existencia de muchas abreviaciones iguales con diferentes significados, por lo que en cada caso habrá que elegir el significado que pueda corresponder al texto que estamos leyendo.

“A” y la “a” tienen siete significados ejemplo: a alias, abdomen, a área.

“BA” Tiene once ejm: Bacilo acidorresistente, Balance articular.

“BB” Tiene nueve ejm Biberón, Bilirrubina, Bloqueadores beta.

“C” tiene veintisiete ejm: Ácido ascórbico, vitamina, Caloría grande, Canino, Carbono. Cirugía.

Una misma sigla puede interpretarse de diferente forma por diferentes médicos. Así, “GEA” podría interpretarse como gastroenteritis aguda, glomerulonefritis extra membranosa aguda, genitales externos del adulto.

De la misma manera, “HPB” podría ser tanto una hipertrofia prostática benigna como una hepatitis persistente tipo B2.

La falta de un criterio semejante y universal en la adopción de las siglas hace que una misma enfermedad pueda ser designada por siglas diferentes, de acuerdo con las modas y tendencias como, por ejemplo “BC”, “BCO”, “BOCI”, “BNCO”, “BCNO”, “EPOC”, “OCFA”, “OFCA”, “LCFA”, que se utilizan todas para denominar a la bronquitis crónica.

La confusión que acompaña al intento de interpretación de las abreviaciones se acentúa cuando éstas se combinan con números (arábigos o romanos), guiones y signos matemáticos como, por ejemplo:

“AC” x “FA” para designar la arritmia completa por fibrilación auricular.

“M+Am” para referirse a miopía acompañada de astigmatismo. Algunas expresiones son complejas y difíciles de interpretar, como: L-X-V (lunes-miércoles-viernes),


“D-C-C” (desayuno-comida-cena),

Acudir a “CCEE-MI”. (Acudir a consulta externa de medicina interna).

“AINES” contraindicados, Haloperidol X-X-X (10 gotas en el desayuno, 10 en la comida y 10 en la cena), x3 (tres veces al día), x2d (durante dos días).

4. Involucrados

Cargo	Responsabilidad / Autoridad
Médicos	Deben registrar bien la dosificación para la administración de medicamento con abreviaturas y símbolos permitidos

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Abreviaturas Peligrosas	Código: SGC-HA-POR-APE-001 Versión: 2 Vigencia: 10/06/2017 Página: 4 de 6
---	---	--

Cargo	Responsabilidad / Autoridad
Farmacéuticos	Validación de las prescripciones médicas
Enfermeras	Deben leer y analizar bien la dosificación de medicamentos para que no exista errores, responsable de cumplir con la administración de medicamentos prescritos.
Director Médico	Debe difundir entre el personal Médico el listado de abreviaturas permitidas
Auditor Médico	Debe verificar el cumplimiento de la Practica Organizacional, para evitar el uso de abreviaturas no aprobadas.

5. Actividades


1. Prescribir indicaciones médicas escribiendo las palabras completas y utilizando las abreviaturas aceptadas emitido por el Ministerio de Salud Pública por parte de los médicos.
2. Revisar prescripciones médicas por parte del personal de enfermería, en los casos que se observen abreviaturas peligrosas, No administrar medicamentos y en caso de tener duda preguntar directamente a quién genera la indicación.
3. Validar las prescripciones médicas por parte del personal farmacéutico.

Recomendaciones para la seguridad del paciente en el control de abreviaturas peligrosas.

- Todo establecimiento de salud, debe disponer del protocolo actualizado de abreviaturas peligrosas.
- No se utilizarán abreviaturas para la redacción de diagnósticos.
- No usar abreviaturas para escalas de valoración diagnóstico.
- No se utilizarán abreviaturas para la redacción de procedimientos diagnósticos.
- Cada servicio debe disponer de carácter obligatorio, y a la vista del personal de salud el listado de abreviaturas aceptadas (Anexo 1)

La difusión será a todo el Hospital Carlos Andrade Marín a través de la Dirección Médica y el cumplimiento estará a cargo de Auditoría Médica.

La Coordinación General de Auditoría Médica evaluará el cumplimiento de la presente Práctica Organizacional Requerida mediante una Hoja de Revisión de Historias Clínicas (Anexo 2), en donde se revisará la correcta utilización del listado de abreviaturas aprobadas y si no registra abreviaciones peligrosas, además de valorar la correcta digitación de las prescripciones y el adecuado uso del código CIE-10 para la prescripción de la medicación ; se obtendrá como fuente de información las Historias Clínicas Electrónicas del sistema MIS AS400 aplicando un método aleatorio simple con una supervisión trimestral por cada Área del Hospital Carlos Andrade Marín.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Abreviaturas Peligrosas	Código: SGC-HA-POR-APE-001 Versión: 2 Vigencia: 10/06/2017 Página: 5 de 6
---	---	--

INDICADOR N.1	% de cumplimiento de prescripciones médicas, según la norma de abreviaturas peligrosas y lista aprobadas en el Hospital Carlos Andrade Marín
TIPO DE INDICADOR	Proceso
FÓRMULA	Número de historias clínicas en las que se cumplió el proceso de prescripción médica / Total de historias clínicas revisadas x 100.
ÉSTANDAR	100% de lo programado
PERIODICIDAD	Trimestral
FUENTE DE INFORMACIÓN	SISTEMA MIS AS400 (Historias clínicas electrónicas)
RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	Médicos, Enfermeras/o, Odontólogos
RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO	Coordinación General de Auditoría Médica

6. Referencias

1. Problemas del lenguaje médico actual. (II) Abreviaciones y epónimos. R. Aleixandre Benavent*, A. Amador Iscla** Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero (Universitat de Valencia-CSIC),. Facultad de Medicina de Valencia: Papeles Médicos 10(4):170-176, 2001.
2. Otero López, M. J., Martín Muñoz, R., & Domínguez-Gil Hurlé, A. (2004). Seguridad de medicamentos: Abreviaturas, símbolos y expresiones de dosis asociados a errores de medicación. Farmacia Hospitalaria, 28(2), 141–144.
3. Kwan, J. L., Cram, P., Boland, P., An, T. B., Medicine, B., Agency for Healthcare Research and Quality, Councils. (2011). Taking Charge of Your Healthcare : Your Path to Being an Empowered Patient. Health Care, 11(11), 26. <http://doi.org/10.1097/01.JAC.0000264602.19629.84>
4. Fontana, M. (n.d.). Seguridad Y Evitabilidad De Errores En La Receta Médica: Una Revisión Del Tema, 1–19.
5. 6.07. Guía mejora seguridad medicamentos alto riesgo.pdf.crdownload. (n.d.).
6. Aleixandre-benavent, R. (2006). Uso y abuso de abreviaturas y siglas entre atención primaria, especializada y hospitalaria. Papeles Médicos, 15(2), 29–37.
7. Repertorio de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos utilizados en los textos médicos en español. Navarro*, Fernando A.n.º27.,s.l.:

7. Anexos

- Anexo 1. SGC-HA-RG-APE-001.01 Listado Abreviaturas Aceptadas
 Anexo 2. SGC-HA-RG-APE-001.02 Hoja de Revisión de Historias Clínicas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN

Práctica Organizacional Requerida:

Abreviaturas Peligrosas

Código: SGC-HA-POR-APE-001

Versión: 2

Vigencia: 10/06/2017

Página: 6 de 6

8. Control de cambios

No. Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	10/10/2016	Creación del Protocolo
2	10/06/2017	Actualización de la Práctica Organizacional Requerida.



ABREVIATURAS ESTANDARIZADAS	SIGNIFICADO
PRN	Por Razones Necesarias
STAT	Del Latín Statum, Inmediatamente
QD	Cada Día
BID	Dos Veces Al Día
TID	Tres Veces Al Día
QUID	Cuatro Veces Al Día
HS	Hora Sueño
h	Horas
Min	Minutos
Tº	Temperatura
Max	Máximo
Aprox	Aproximadamente
ATC	Clasificación Anatómica Terapéutica Y Química
Conc	Concentración
DL%=	Dosis Letal 50
DCI	Denominación Común Internacional
BPA	Buenas Prácticas de Almacenamiento
D-E	Día Estancia
Dx	Diagnóstico
IF	Intervenciones Farmacéuticas
MTE	Margen Terapéutico Estrecho
PF	Perfil Farmacoterapéutico
PRM	Problemas Relacionados Con Medicamentos
RAM	Reacciones Adversas A Medicamentos
RNM	Resultados Negativos Asociados A Los Medicamentos
SDMDU	Sistema De Dispensación / Distribución De Medicamentos Por Dosis Unitaria
SI	Sistema Internacional De Unidades
SNG	Sonda Naso Gástrica
ST	Sistema Tradicional De Distribución
UFD	Unidades Farmacéuticas Dispensadas
M.S.P.	Ministerio De Salud Pública
O.M.S.	Organización Mundial De La Salud
OPS	Organización Panamericana De La Salud

Modificado de Norma para aplicación del Sistema de Dispensación / Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en los Hospitales del Sistema Nacional de Salud, MSP 2010. Tomado de: Modelo de Gestión de Información de los Formularios del Manual de Seguridad del Paciente para el Sistema Nacional de Salud. MSP 2016. Código: DNCSS-MSP-004, Versión: 1, Fecha: 01/08/2016



ABREVIATURAS ESTANDARIZADAS	SIGNIFICADO
kg	Kilogramo
g	Gramo
mg	Miligramo
mcg	Microgramo
l	Litro
ml	Mililitro
dl	Decilitro
meq	Miliequivalentes
meq/l	Miliequivalentes De Soluto Por Litro De Solución
mmol/L	Milimol De Soluto Por Litro De Solución
%	Tanto por Ciento
Gotas	Gotas
Unidades	Unidades Internacionales
MOsmol	Miliosmol

ABREVIATURAS ESTANDARIZADAS	SIGNIFICADO
IV	Intravenoso
VO	Vía Oral
IM	Intramuscular
VR	Vía Rectal
SC	Subcutánea
SL	Sublingual
VT	Vía Tópica
Vvag	Vía Vaginal
Voft	Vía Oftálmica
OT	Vía Ótica
NE	Nutrición Enteral
NPH	Nutrición Parenteral Hipercalórica
NPT	Nutrición Parenteral Total

Modificado de Norma para aplicación del Sistema de Dispensación / Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en los Hospitales del Sistema Nacional de Salud, MSP 2010. Tomado de: Modelo de Gestión de Información de los Formularios del Manual de Seguridad del Paciente para el Sistema Nacional de Salud. MSP 2016. Código: DNCSS-MSP-004, Versión: 1, Fecha: 01/08/2016



N°	Recomendaciones	CUMPLIMIENTO DE LA PRÁCTICA ORGANIZACIONAL REQUERIDA																															
		N° de Historia Clínica																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total	%
1.	Utiliza el listado de abreviaturas aprobado y no registra abreviaturas peligrosas																																
2.	La prescripción está digitada correctamente																																
3.	Prescripción acorde al diagnóstico con codificación CIE10 actual																																
	TOTAL DE CUMPLIMIENTO																																

REALIZADO POR: COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA MÉDICA DEL HCAM - 2017

PROCESAMIENTO:

Sentido vertical: Coloque signo positivo si cumplió o con signo negativo si no cumplió

Sentido horizontal: Sume todos los positivos, divida para el total de historias clínicas revisadas y multiplique por cien.

Este resultado nos orientará para planes de mejora.